

Comité de Administración de Datos CAD

Memoria de la sesión

Ciudad: Bogotá D.C.

Lugar: sesión virtual Teams.

Tema: primera sesión ordinaria CAD 2024.

Hora: 2:00 p. m. – 4:00 p. m.

Fecha: 29/04/2024

Dependencia responsable: Secretaría Técnica del CAD (Subdirección), DANE.

Asistentes

Nombre	Correo electrónico
Andrea Ramírez Pisco	aramirezp@dane.gov.co
Julieth Alejandra Solano Villa	jasolanov@dane.gov.co
Natalia Ximena Arteaga Gutiérrez	nxarteagag@dane.gov.co
Elizabeth Moreno Barbosa	emorenob@dane.gov.co
Alejandro Sandoval Pineda	asandovalp@dane.gov.co
Diego Antonio Campos Cáceres	dacamposc@dane.gov.co
Marly Esther de Moya Amaris	memoyaa@dane.gov.co
Julibeth Ortiz Roca	jortizr@dane.gov.co
Viviana Rocío Vanegas Barrero	vvanegas@dnpp.gov.co
Francisco Perea de Zubiria	fperea@dnpp.gov.co
Diana Paola Ramírez Roa	dianaramirez@dnpp.gov.co
Andrés Ocampo Sáenz	aocampo@dnpp.gov.co
Grenfieth de Jesús Sierra Cadena	gjsierra@sic.gov.co
Alejandro Londoño Congote	alondono@sic.gov.co
Luis Clímaco Córdoba Gómez	lcordobag@mintic.gov.co
Jairo Alberto Riascos Muñoz	jriascos@mintic.gov.co
Oscar Javier Asprilla Cruz	oscarasprilla@presidencia.gov.co

Miembros del CAD

Andrea Ramírez Pisco

Subdirectora.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Julieth Alejandra Solano Villa

Directora técnica.
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN).
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Diego Antonio Campos Cáceres

Delegado encargado.
Oficina de Sistemas (OSIS).
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Viviana Rocío Vanegas Barrero

Directora.
Dirección de Desarrollo Digital.
Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Grenfieth de Jesús Sierra Cadena

Superintendente delegado para la Protección de Datos Personales (delegado encargado).
Delegatura para la protección de datos personales Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Luis Clímaco Córdoba Gómez

Subdirector de Estándares y Arquitectura de TI (delegado encargado).
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).

Oscar Javier Asprilla Cruz

Asesor Transformación Digital e Innovación- Presidencia (delegado encargado).
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE).

Elizabeth Moreno Barbosa

Asesora.
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN).
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Andrés Guzmán

Contratista.
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN).
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Julibeth Ortiz Roca

Contratista.
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN).
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Marly Esther de Moya

Coordinadora.
Grupo de gestión de datos.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Natalia Ximena Arteaga Gutiérrez

Asesora.
Subdirección.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Secretaría Técnica del CAD

Invitados

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Alejandro Sandoval Pineda

Líder de analítica y ciencia de datos.

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Diana Paola Ramírez Roa

Asesora líder en temas de infraestructura de datos.

Dirección de Desarrollo Digital.

Francisco Perea De Zubiria

Asesor.

Dirección de Desarrollo Digital.

Andrés Ocampo Sáenz

Asesor.

Dirección de Desarrollo Digital.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)

Jairo Alberto Riascos Muñoz

Asesor.

Gobierno Digital.

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

Alejandro Londoño Congote

Asesor.

Delegatura para la protección de datos personales.

Orden del día

		Actividad	
1:50 min.)	p. m.	(20)	1. Instalación y verificación de quórum. Presentación de los miembros y los invitados. Andrés Guzmán.
2:10 min.)	p. m.	(20)	2. Contexto del SEN y la Gobernanza de datos. Presentación a nuevos miembros. Elizabeth Moreno Barbosa.
2:30 min.)	p. m.	(20)	3. El comité de administración de Datos - CAD Direccionamiento estratégico Modelo operativo y de articulación. Andrés Guzmán.
2:50 min.)	p. m.	(30)	4. Socializaciones miembros, comentarios y compromisos. Socialización iniciativas y proyectos de datos. Julibeth Ortiz Roca.
3:20 min.)	p. m.	(40)	5. Plan de trabajo 2024 Presentación de propuesta de actividades. Andrés Guzmán.

Desarrollo

Objetivo

Presentar el contexto del Comité de Administración de Datos (CAD) y la gobernanza de datos en Colombia, a los nuevos miembros del CAD; así como el direccionamiento estratégico, el modelo operativo y de articulación del CAD, socializar las iniciativas y los proyectos de datos de las diferentes entidades participantes y el plan de trabajo del CAD para el 2024.

1. Instalación verificación del quórum

La subdirectora del DANE dio la bienvenida a los asistentes a la primera sesión del CAD, se verificó el quorum y se realizó una breve presentación de los miembros y los asistentes al comité.

2. Contexto del SEN y la Gobernanza de datos

a. *El ecosistema de datos del SEN*

Elizabeth Moreno, asesora de DIRPEN inició la sesión explicando que el SEN cuenta con un ecosistema de datos entorno a la información estadística. Mencionó que el componente activo de este ecosistema no es una entidad en particular, sino la información estadística misma. Además, indicó que los usuarios de información son un segundo componente clave del ecosistema. Mencionó que el Ecosistema de datos del SEN es el conjunto articulado de componentes que son tanto entidades, como políticas, lineamientos, tecnologías y todos los elementos que confluyen para poder generar la información estadística que requiere el país, de acuerdo a como lo dispone la Ley 2335 de 2023. Resaltó que el gobierno colombiano tiene como apuesta hacer un mayor uso de los datos y un aprovechamiento de los registros administrativos y fuentes alternas, lo que coloca a los usuarios en el centro del SEN.

b. *Los integrantes y las instancias de coordinación del SEN*

Del mismo modo, Moreno señaló que el SEN está conformado por una amplia gama de actores, incluyendo entidades de la rama ejecutiva, organismos privados, la organización electoral, organizaciones de la sociedad civil, la rama judicial, la academia, el Banco de la República y otros órganos autónomos e independientes. Todos estos conforman el ecosistema de datos del SEN, el cual se articula a través de diversas instancias de coordinación.

Además, explicó que el SEN se organiza a través de varias instancias colegiadas de coordinación. En el centro se encuentra el Consejo Asesor Técnico del SEN (CASEN),

conformado por investigadores y la academia, quienes asesoran a todo el sistema. En su conformación existen cinco salas especializadas que agrupan temáticas clave del país, como economía, salud, gobierno, justicia y tecnología. Hizo mención de las otras instancias de coordinación del SEN, como son: los comités de estadísticas sectoriales (CES) y sus mesas estadísticas (MES), el Comité de Seguimiento de Estadísticas Estratégicas (CSEE) y el Comité de Administración de Datos (CAD).

c. El Plan Estadístico Nacional y la Gobernanza de Datos en Colombia

En el mismo sentido, explicó que el Plan Estadístico Nacional (PEN) funciona como la carta de navegación en materia estadística para el país y se articula con el Plan Nacional de Desarrollo (PND). El PEN cuenta con la línea Estratégica 7 relacionada con la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano (IDEC). Esto refleja una integración entre la planificación estadística y la gobernanza de datos a nivel nacional.

d. Ubicación del CAD en el SEN y la gobernanza de datos del país

Finalmente, destacó que el CAD se ubica como la unidad de articulación entre la producción de información y las necesidades de política pública e indicó que este comité está articulado de manera estratégica, táctica y operativa con la IDEC. Esto permite que el CAD desempeñe un papel clave en el aprovechamiento de los datos con fines estadísticos para informar y transformar las políticas públicas, bajo un marco ético que garantiza la integridad de los datos.

3. El Comité de Administración de Datos (CAD)

Direccionamiento estratégico Modelo operativo y de articulación

a. Direccionamiento estratégico: ¿qué es el CAD y cómo se conforma?

Andrés Guzmán, asesor de DIRPEN inició su presentación explicando la conformación colegiada del CAD y los roles de sus entidades miembro. Destacó que el valor de esta institucionalidad radica en la alineación y trabajo colaborativo de los actores que conforman el comité, otorgando una mirada holística en torno el aprovechamiento de los datos con fines estadísticos.

b. Direccionamiento estratégico: el valor de la interinstitucionalidad

Al respecto señaló que el valor de la interinstitucionalidad en el CAD reside en que ninguna entidad por sí sola puede asumir el rol que tiene este comité. Asimismo, resaltó que la razón de ser del CAD es ser una instancia articulada entre las entidades encargadas de la formulación de políticas públicas y aquellas relacionadas con la gestión y la protección de datos.

c. Justificación ¿Por qué se requiere el CAD?

La necesidad del CAD surgió debido a la complejidad tanto de la producción de estadísticas oficiales, con múltiples actores, proyectos y procesos, como del uso de estadísticas y datos en las políticas públicas. Guzmán indicó que a menudo se identifica una ausencia de criterios claros sobre cómo utilizar adecuadamente la información para la toma de decisiones, de cómo lograr su aprovechamiento y de cómo solucionar las barreras de acceso a los datos; lo que justificó la creación del CAD.

d. Direccionamiento estratégico: las funciones del CAD

Se presentaron las principales funciones del CAD contenidas en la Resolución 2259 de 2023, las cuales se pueden resumir en tres líneas de trabajo: la gestión de datos y la información estadística para el desarrollo de políticas públicas; la articulación y el direccionamiento de la gobernanza de datos en el SEN, y la garantía de un marco ético y de seguridad en el manejo de los datos.

e. Modelo operativo: líneas de trabajo, forma de trabajo

Finalmente, expuso el modelo operativo del CAD, el cual incluye sesiones ordinarias trimestrales con los miembros del comité, así como sesiones de trabajo más frecuentes con un grupo base interinstitucional. Estas líneas de trabajo buscan apoyar a las instancias de coordinación del SEN, los objetivos del Plan Estadístico Nacional, la revisión de proyectos específicos de aprovechamiento de datos y de procesos de gestión de datos, así como la armonización de lineamientos sobre el uso de datos.

4. Socializaciones miembros - Iniciativas y proyectos de datos

En este punto cada uno de los miembros del Comité realizó una breve presentación de las iniciativas y de los proyectos de datos de sus instituciones.

Viviana Rocío Vanegas Barrero (DNP)

- La Dirección de Desarrollo Digital del DNP está interesada en aportar al trabajo del Comité de Administración de Datos (CAD).
- Desde la Unidad de Ciencia de Datos del DNP se tienen 32 proyectos en ejecución que están relacionados con analítica de datos, como segmentación, clasificación del territorio y modelos predictivos.

- Desde el DNP se propone adelantar un ejercicio de diagnóstico de requerimientos de datos e información estadística de las diferentes direcciones con el fin de aportar a los proyectos y los temas de trabajo del CAD.
- Como parte de las funciones de la Dirección de Desarrollo Digital, participan en el Plan de Trabajo del Comité Nacional de Datos, apoyando la implementación de compromisos y la definición y la implementación del Programa de Datos Básicos. Cuentan con más de 100 procesos de intercambio de información y datos, como es el caso del Registro Social de Hogares.

Grenfieth de Jesús Sierra Cadena (SIC)

- El superintendente expresó sus preocupaciones sobre el Proyecto de Ley de Datos del Ministerio TIC, indicando que no refleja un ejercicio de gobernanza de datos y parece orientado a centralizar la administración de datos.
- Cuestionó la falta de claridad sobre el manejo de datos personales en el proyecto, la necesidad de que se maneje como ley estatutaria y no ordinaria, y la importancia de un ejercicio de gobernanza abierta de datos con la participación de entidades clave como el DANE, el DNP y la SIC.
- Solicitó mayor definición sobre el "Administrador Centralizado de Datos" propuesto en el proyecto, en términos de si es una entidad pública o privada, y los costos y la viabilidad fiscal asociados.
- Aclaró que las prioridades en la SIC en materia de datos es el estudio y la garantía del cumplimiento de las diferentes disposiciones normativas para su protección.

Luis Clímaco Córdoba Gómez (MinTIC)

- Indicó que las observaciones y los comentarios al Proyecto de Ley de Datos se están evaluando y se atenderá el requerimiento de la SIC, sugiriendo la pertinencia de abordar este tema en una sesión del Grupo Táctico de la IDEC.
- Desde la Dirección de Gobierno Digital de MINTIC se está trabajando en la definición de los requerimientos para el desarrollo de la primera fase del Gestor de Datos Básicos del Estado, enfocado en los dominios de personas, empresas y lugares. Además, se trabaja en el borrador de la Ley de Datos y en temas de centros de datos y datos abiertos, en línea con la Hoja de Ruta del Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID).

Oscar Javier Asprilla Cruz (Presidencia)

- Manifestó que desde la Presidencia se gestionan los proyectos estratégicos relacionados con la transformación digital, incluyendo los temas de datos. Cuando se identifican proyectos de importancia, los traen al Comité Nacional de Datos y al Comité Táctico para su socialización e inclusión en la Hoja de Ruta.

- Asimismo, mencionó la importancia de articular los esfuerzos entre las diferentes instancias en materia de datos para evitar dobles esfuerzos y redundancias en los ejercicios.

5. Plan de trabajo 2024 y presentación de propuesta de actividades

a. Modelo operativo

Se presentó el plan de trabajo para 2024, señalando que este se fortalecerá a partir de los comentarios y las prioridades expresadas durante la sesión. Respecto al modelo operativo, se propuso crear un grupo base interinstitucional del CAD, con el fin de tener una línea de trabajo más operativa a lo largo del año.

b. Proyectos y tareas (disponible en la presentación adjunta)

- Apoyo a las instancias de coordinación del SEN: una de las líneas de trabajo planteadas es la articulación con el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN), buscando una realimentación de los proyectos y las prioridades. Además, se propuso revisar y alinear esfuerzos con los comités estadísticos sectoriales y mesas de estadísticas para evitar duplicidades y lograr mayor complementariedad.
- Apoyo a los objetivos y las estrategias del Plan Estadístico Nacional: otra línea de trabajo es el apoyo a los proyectos estratégicos definidos en el Plan Estadístico Nacional, identificando cómo el CAD puede aportar valor a su implementación.
- Revisión ética y de seguridad de operaciones estadísticas, registros administrativos y gestión de datos: se planteó la implementación del marco ético de datos aprobado en 2023 y aplicándolo en el análisis de casos concretos de intercambio y gestión de información.
- Revisión y apoyo a proyectos del SEN, la IDEC y la ICDE: el diagnóstico y el fortalecimiento de la capacidad de intercambio de datos entre las entidades del SEN también se contempla como una tarea prioritaria. Adicionalmente, se propuso revisar y apoyar los proyectos del SEN, la Infraestructura de Datos Espaciales de Colombia (IDEC) y la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE), enfocándose en el componente de aprovechamiento estadístico de los datos.
- Armonización de lineamientos sobre uso de datos: se planteó la armonización de lineamientos sobre el uso y el aprovechamiento de datos para lograr un entendimiento común, así como la estandarización de conceptos relacionados con el uso de datos para fines estadísticos.

c. *Próximos pasos y compromisos*

Se solicitó a los miembros del CAD la revisión, la alimentación y la aprobación del modelo estratégico y articulación propuesto, así como del plan de trabajo para 2024 como uno de los compromisos. Adicionalmente, se planteó la designación de un enlace para el Grupo Base Interinstitucional del CAD y la consideración de la segunda sesión ordinaria para julio.

6. Comentarios de los miembros del CAD

Viviana Rocío Vanegas, de **DNP** expresó estar de acuerdo con las propuestas presentadas y reiteró que es una corresponsabilidad de todas las entidades presentes. Del mismo modo, mencionó que buscarán los espacios más idóneos para comunicar los vacíos y las observaciones, en conjunto con el MinTIC.

Oscar Javier Asprilla, delegado de **Presidencia** indicó que los temas quedaron muy claros y no tiene nada adicional que agregar.

Alejandro Londoño, delegado de la **SIC** manifestó la necesidad de generar mayores discusiones internas en estos espacios de gobernanza, ya que el tratamiento de datos lo requiere y señaló que estarán aportando posturas críticas de manera constructiva.

La directora técnica de DIRPEN del **DANE**, Julieth Solano indicó que para la próxima sesión buscarán traer articulaciones específicas, como las líneas de investigación del CASEN, para promover la articulación con el CAD. Mencionó que estarán pendientes de recibir los requerimientos adicionales del DNP para poder establecer el rol del CAD en esas iniciativas. Finalmente, expresó la importancia de facilitar la conversación entre los diferentes actores involucrados para aclarar los elementos planteados por la Superintendencia en torno a la Ley de Datos.

La subdirectora del **DANE**, Andrea Ramírez Pisco agradeció la sesión y está de acuerdo con lo planteado. Resaltó la importancia de que el CAD sea un espacio de discusión de temas transversales, como la Ley de Datos del MinTIC y el CONPES de Inteligencia Artificial, para tener en cuenta el ecosistema y la infraestructura digital del país. Agradeció la participación de todos y expresó la disposición del DANE para seguir trabajando de manera articulada.

Compromisos

Compromiso	Ajustar al plan de trabajo con base en comentarios de los miembros del CAD.
Responsable	Secretaría Técnica del CAD.
Fecha entrega	21/06/2024.
Compromiso	Revisar y comentar el modelo estratégico y el Plan de Trabajo del CAD para 2024.
Responsable	Miembros del CAD.
Fecha entrega	14/06/2024.
Enlace	
Compromiso	Designar el enlace de las entidades miembros para el Grupo Base Interinstitucional del CAD.
Responsable	Miembros del CAD
Fecha entrega	14/05/2024.
Enlace	
Compromiso	Programar la sesión del Grupo Base Interinstitucional
Responsable	Secretaría Técnica del CAD.
Fecha entrega	A partir del 17 de junio de 2024.
Compromiso	Programar espacio de reunión interinstitucional para la discusión sobre el proyecto de ley de datos del MinTic.
Responsable	Secretaria Técnica del CAD.
Fecha entrega	30/05/2024
Compromiso	Gestionar articulaciones específicas interinstitucionales y plantearlas en la próxima reunión.
Responsable	Miembros del CAD.
Fecha entrega	Próxima sesión Comité Ordinario.
Compromiso	Enviar requerimientos adicionales por parte del DNP en el marco del CAD.
Responsable	DNP.
Fecha entrega	14/05/2024
Enlace	
Compromiso	Programar espacio de reunión Interinstitucional para la discusión sobre el proyecto CONPES sobre Inteligencia Artificial.
Responsable	Miembros del CAD.
Fecha entrega	A partir del 17 de junio de 2024.

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica CAD.

Fecha: 27 de julio (tentativa).

Adjuntos: **presentación de la sesión** y **listado de asistencia**.